

**Un Paso Más en el Camino de la Integración Americana.
Hacia la Creación de un Parlamento del Mercosur.
Congresistas de Sudamérica se reúnen en Chile.**



Desde hoy los congresistas de los estados sudamericanos discuten el futuro del MERCOSUR, la importante alianza económica y política que buscará en el mediano plazo posibilidades de unión con otros conglomerados de países de nuestro continente.

En representación del Congreso del Perú, el parlamentario de Madre de Dios, Eduardo Salhuana, acude a la Tercera Reunión de Presidentes de la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR y del Grupo Parlamento del MERCOSUR, que se lleva a cabo en las ciudades de Santiago y del Valparaíso, respectivamente.

La cita comienza hoy lunes 10 de mayo y culminará mañana martes 11.

Es oportuno recordar que el año pasado el Perú fue aceptado como Estado Asociado en el MERCOSUR y desde entonces participa activamente en la elaboración de una estrategia que permita que en el futuro dicha instancia sea un instrumento efectivo de integración para lograr el bienestar de los pueblos de los países que lo constituyen.

En ese marco, uno de los objetivos es crear a mediano plazo, un Parlamento de los 4 estados miembros del MERCOSUR más los países asociados (Perú, Chile y Bolivia), mediante el cual se canalicen las aspiraciones comunes teniendo en cuenta el marco legal y la Constitución de cada país.

La reunión en Chile, por lo tanto, tiene dos etapas bien definidas:

Por un lado se reúnen los delegados parlamentarios de los 4 estados miembros en la llamada Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR.

De otro lado, de modo simultáneo, los delegados congresistas de los países asociados (Perú, Chile y Bolivia), que forman el denominado Grupo Parlamento, también sostendrán conversaciones para ir delineando la formación de un Congreso del MERCOSUR, en lo que vendría a ser una instancia similar al Parlamento Andino.

La cita chilena servirá para tratar temas trascendentales como la necesidad de mantener la continuidad democrática en los estados sudamericanos, reforzar el papel de los parlamentos y el modo como nuestros países deberán adecuar sus respectivos marcos legales para facilitar los intercambios comerciales.